CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
30 MAR 2016
Recibido 12⁰⁰ Hs.
Exp. Nº 30909 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Infraestructura y Transporte, del Ministerio de Medioambiente u otros organismos correspondientes, emita un informe que detalle:

a) Si tiene conocimiento de los problemas de presión en la red de agua potable de la ciudad de Vera expuesto por el "Grupo de ciudadanos Auto Convocados por el agua de Vera".
b) La intervención de los equipos técnicos de la provincia para garantizar un servicio permanente de calidad de Agua Potable.
c) Obras planificadas que se lleven adelante o que tenga conocimiento para garantizar un servicio permanente de calidad de Agua Potable.

CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTO

Señor Presidente

Desde algunos años los ciudadanos de la ciudad de Vera vienen manifestando su descontento por la falta de presión o corte del servicio de la red de agua potable en importantes sectores de la ciudad.

La empresa Cooperativa de Servicios Vera Ltda.(Cos.Vel.) anunció el envío de un proyecto al Municipio para ser presentado a la Provincia que consta con la colocación de dos sistemas hidroneumáticos en lugares estratégicos de la ciudad que aumentarían la presión del servicio. Sin embargo, esta obra agravaría la situación ya que produciría más fatiga en la red de agua potable, que data del año 1981 y se encuentra vetusta.

El reclamo de los vecinos está presente en numerosos medios locales y expresa la preocupación por la situación agravada por las altas temperaturas del verano último.

Los vecinos de Vera se movilizaron durante los primeros meses del año 2016 para manifestar su preocupación por la situación y acercaron su reclamo, por medio de un petitorio, al Gerente de la Cos.Vel, Sr. Luis Moggi, al Intendente Municipal Dr. Reynaldo Fabbroni, y al Concejal en ejercicio interino de la presidencia del Concejo Deliberante Sr. Fabián Cian; y por medio de una carta al Gobernador Miguel Lifschitz.

CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL